



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006605-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a cuestiones relacionadas con el servicio de traumatología del Hospital de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 21 de junio de 2017, el Director General de Innovación y Resultados en Salud de la Junta de Castilla y León visitó el Hospital de Segovia. Durante la rueda de prensa que realizó junto con el Gerente del Hospital, José Manuel Vicente, indicó que el servicio de Traumatología está sufriendo problemas en las listas de espera y por ello se está haciendo necesario externalizar operaciones.

PREGUNTA

¿Cuál es la lista de espera actual para el servicio de Traumatología?

¿Cuántas operaciones se han externalizado durante el año 2016 y lo que va de 2017?

¿A qué clínicas se está externalizando estas operaciones?

Valladolid, 25 de julio de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez